

Explicaron el convenio por el cual Mendoza invertirá unos U\$S 200 millones en rutas nacionales y buscará recuperar con peajes

26/06/2025



Este martes, la Cámara de Senadores de Mendoza aprobó por mayoría de votos el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo que ratifica el Decreto N° 1165, mediante el cual se formaliza un convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y la provincia para la ejecución de obras, conservación y mantenimiento de rutas nacionales en territorio mendocino. Como ya contaba con media sanción de Diputados, ahora sólo resta su promulgación por parte del Ejecutivo provincial.

En cuanto a los aspectos ambientales, se prevé que la provincia realice los estudios de impacto correspondientes, conforme a las normativas nacionales y provinciales. La

vigencia del acuerdo será de 36 meses a partir de su aprobación legal, con posibilidad de prórroga en función de la complejidad y alcance de las obras proyectadas.

«El convenio firmado el 14 de mayo entre Mendoza y Vialidad Nacional, le permitirá a la provincia invertir en obras nuevas, conservación y mantenimiento de tramos clave de rutas nacionales. Esta iniciativa surge como respuesta a la paralización total de la obra pública por parte del gobierno nacional desde diciembre de 2023 y el consecuente avance del deterioro vial», explicó a FM Vos 94.5 el senador oficialista Walther Marcolini.

«El convenio contempla una inversión estimada de entre 200 y 220 millones de dólares, que provendrán de los mil veintitrés millones de dólares recibidos por la provincia en concepto de resarcimiento por las leyes de promoción industrial. Esto significa que aproximadamente una quinta parte de esos fondos se destinará a obras viales estructurales», precisó.

«Las rutas beneficiadas incluyen tramos del corredor bioceánico central (Ruta Nacional 7), especialmente entre Palmira y el nudo vial de Costanera, y la crucial Ruta Nacional 143 en su tramo de 109 kilómetros entre Pareditas y San Rafael, una vía fundamental para el sur provincial y que se encuentra en un estado crítico», añadió el legislador.

Mecanismos de recupero de la inversión: peajes y reclamo nacional

Uno de los puntos centrales del convenio y de la discusión legislativa es el mecanismo de recupero de esta importante inversión provincial. En ese sentido, Marcolini enfatizó que la Fiscalía de Estado ha avalado la cláusula que permite a Mendoza buscar el reintegro de los fondos.

«La provincia tiene dos posibilidades. Mendoza tendrá el derecho de solicitar la posibilidad de instalar y cobrar peajes en los tramos intervenidos. Si se instrumenta este sistema, será la provincia de Mendoza (el Estado provincial) quien lo cobrará y recibirá los fondos, y no se podrá entregar la concesión a una empresa privada sin una ley nacional del

Congreso. Esto es crucial, ya que la ruta 7 es actualmente el único tramo bioceánico en Argentina donde el transporte internacional no paga peaje. Se estima que el período de recupero de la inversión a través de peajes podría extenderse por 20 a 30 años. Son obras significativas y que requieren mantenimientos», observó.

«La otra alternativa es que, si pasado un tiempo no se concreta la posibilidad de recuperar los fondos vía peaje, la provincia podrá accionar legalmente contra el Estado Nacional para el reintegro de lo invertido», enfatizó.

Próximos pasos y desafíos pendientes

Tras la ratificación del convenio por ley en la Legislatura provincial, el Estado mendocino ahora deberá iniciar el proceso de instrumentación de las obras. Esto incluye el llamado a licitación tramo por tramo. «La expectativa es que las obras en la Ruta 143 puedan iniciarse antes de fin de año, aunque se reconoce que la complejidad del proyecto, que requiere no solo nuevo asfalto sino también trabajos en banquetas y mejoras en zonas con guardarrailes deteriorados, demandará un tiempo considerable», anticipó el senador.

«Este convenio no abarca todos los tramos de rutas nacionales deterioradas en la provincia, quedando aún algunos sectores importantes, como partes de la ruta 40 en Malargüe o en el norte provincial, que no fueron incluidos. A pesar de ello, se espera que esta primera etapa sea exitosa y que rápidamente pueda dar solución a los problemas viales más urgentes que enfrenta la provincia», destacó Marcolini sobre el final de la charla.